

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1261** *Resolución de 30 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Uruña (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 246, de 28 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 250, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Peón Servicios Múltiples, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, turno libre.

Una plaza de Técnico de Turismo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, turno libre.

Una plaza de Alguacil, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica del Ayuntamiento (<https://uruena.sedelectronica.es>), y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Uruña, 30 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Francisco Rodríguez San José.